

El designado ejercerá las funciones propias de su cargo en régimen de dedicación exclusiva y se dispone como causa específica de incompatibilidad el ejercicio libre de la profesión.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y no exceder de aquella en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa por edad (a los solos efectos de la edad máxima se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios, y por los que se hubieren cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 210/1980, de 11 de septiembre.

Bilbao, 15 de septiembre de 1980.—El Diputado General.—12.951-E.

20927

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Coria del Río, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento.

Admitidos

1. D.^a Juana Alonso Vizcaino.
2. D. Jesús Arias Ranero.
3. D.^a Angeles Arranz Alonso.
4. D.^a Rosa María Baleriola Salvo.
5. D.^a María del Pilar Benítez Eyzaguirre.
6. D.^a María de los Milagros Carrero García.
7. D.^a María de las Mercedes Díez Pérez.
8. D.^a Felicidad Giménez Fernández.
9. D.^a María Guadalupe González Fernández.
10. D. Juan Manuel Jiménez Minaya.
11. D. Juan Manuel López Benjumea.
12. D.^a Carmen Martínez Resino.
13. D.^a Mercedes Méndez Zubiria.
14. D. Félix Merchán Palacio.
15. D.^a Rosa María Moratilla Torregrosa.
16. D. Alfonso Parra Díaz.
17. D.^a Teresa Onieva Vergara.
18. D.^a Estrella del Rey Guanter.
19. D. Antonio Rubio Mellado.
20. D. Felipe Ruiz de Huidobro de Carlos.
21. D. Juan Sánchez Salazar.
22. D. Manuel San Martín Muñoz.
23. D. Manuel José Terol Becerra.
24. D. Gonzalo Yáñez Barnuevo-García.

Excluidos

Ninguno.

Contra la relación que antecede pueden presentarse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, siguientes al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Coria del Río, 15 de septiembre de 1980.—El Alcalde.
12.873-E.

20928

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Mellid, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 211, de 13 de septiembre de 1980, aparecen anunciadas las listas definitivas de admitidos a las oposiciones de Operarios de Servicios y Policía Municipal, vacantes en este Ayuntamiento, Tribunal calificador y fecha de exámenes, que son: Para la plaza de Policía Municipal, el 29 de octubre próximo, y para la de operario de Servicios, el 12 de noviembre siguiente, así como los demás pormenores procedimentales reglamentarios.

Mellid, 15 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—12.917-E.

20929

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Monitor o Instructor de la Escuela de Enfermería.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada para la provisión en propie-

dad de una plaza de Monitor o Instructor de la Escuela de Enfermería, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 16 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 23 de junio del año en curso, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

1. D. Andrés García González.
2. D.^a María Angeles García-Cifo Fernández.
3. D. Constantino González Córcoles.
4. D. Carlos Herrera Palacios.
5. D. Juan Francisco Herreros Gallego.
6. D. José Juan Martínez Palomares.
7. D. Juan Gil Martínez Tejero.
8. D.^a Aránzazu María Martínez Martínez.
9. D. Manuel José Miralles Jiménez.
10. D. Ricardo Moreno Moreno.
11. D.^a Isabel Ortiz López.
12. D. Francisco Palacios Moreno.
13. D. Antonio Rodríguez García.
14. D.^a María Ascensión Roldán López.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 19 de septiembre de 1980.—El Presidente accidental.
5.915-A.

20930

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Profesores de instrumentos de viento, una en su modalidad de viento madera (clarinete y similares) y otra de viento metal (trompeta y similares), del Conservatorio Elemental de Música.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores de instrumentos de viento, una en su modalidad de viento madera (clarinete y similares) y otra de viento metal (trompeta y similares), del Conservatorio Elemental de Música de esta Diputación, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 11 de junio, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 19 de junio del año en curso, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

Para la plaza de Profesor de instrumentos de viento (clarinete):

Aspirantes admitidos

1. D. Alfredo Bononad Pedrós.
2. D. Vicente Estellés Sánchez.
3. D. Juan Antonio García de la Fuente.
4. D. Jaime Rebolgar Cueco.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Para la plaza de Profesor de instrumentos de viento (trompeta):

Aspirantes admitidos

1. D. Antonio García Serra.
2. D. Ramón Serra Blasco.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 19 de septiembre de 1980.—El Presidente accidental.
5.913-A.